

San Sebastián, 5 de abril de 2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN S.A. comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

En relación con nuestra comunicación de Hecho Relevante de fecha 10 de julio de 2017, con número de registro 254427, en materia de Contratos de Liquidez otorgado en fecha 6 de julio de 2017 con Banco Sabadell, S.A., adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al periodo 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2018, en este caso coincidiendo con el primer trimestre del año 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre los Contratos de Liquidez.

#### RESUMEN

	<b>TITULOS</b>	<b>IMPORTE €</b>	<b>CAMBIO MEDIO</b>
<b>Saldo Inicial del Contrato</b>	<b>13.000</b>	<b>380.000,00</b>	
<b>Saldo Inicial Periodo</b>	12.933	384.767,16	
<b>Compras</b>	20.713	(705.915,89)	34,0808
<b>Ventas</b>	(15.434)	522.465,89	33,8516
<b>Total Gastos Periodo</b>		(1.887,58)	
<b>Saldo Final Periodo</b>	18.212	199.429,58	

D. Joaquín Manso Ramón  
Secretario del Consejo de Administración



